



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

Acta de apertura de sobres

Invitación Pública No. 047 de 2013

Objeto. Utilizar algunos espacios para el servicio de cafetería, para el arrendamiento con pago en especie, con destino a los edificios Hernando Morales Molina ubicado en la carrera 10 No. 14 – 33 piso 4 y en el edificio de los Tribunales de Bogotá y Cundinamarca, ubicado en la Avenida Calle 24 No. 53-28 de la ciudad de Bogotá.

Valor del presupuesto oficial estimado de la inversión. Veinte millones de pesos m/cte., \$ 20.000.000 incluido I.V.A. y/o hasta cincuenta millones de pesos \$ 50.000.000 para cada espacio (A, B o C).

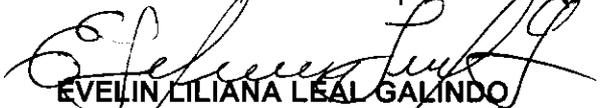
Siendo las 4:01 p.m. del día veintiocho (28) de agosto de 2013, en el área administrativa, se procedió con la apertura de sobres de los proponentes participantes en el proceso de la invitación pública No. 047 de 2013, así:

PROPONENTES PARTICIPANTES

1. Firma: Héctor Leonardo Rodríguez Fernández - 180 Café Colombiano
Fecha de radicación: 28 de agosto de 2013
Hora: 11:45 am
Número de radicación: 02698
Número de folios (incluido radicación): 93 folios
Valor ofertado metro cuadrado por sede A: \$ 22.040, B) \$ 40.020, C) \$ 40.020
Observación:

2. Firma: María Claudia Ortiz Contactos y Eventos E.U
Fecha de radicación: 28 de agosto de 2013
Hora: 12:50 Pm
Número de radicación: 02699
Número de folios (incluido radicación): 101 folios
Valor ofertado metro cuadrado por sede A) \$ 21.054, B) \$ 37.048, C) \$ 37.048
Observación:

En constancia firman los que intervinieron.


EVELIN LILIANA LEAL GALINDO

Coordinadora grupo servicios administrativos (e)

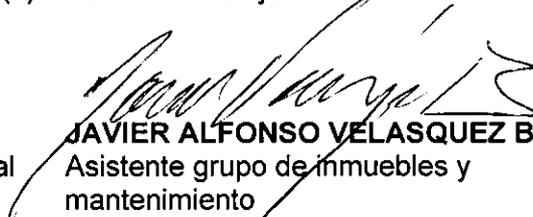


NESTOR RAUL REYES SILVA

Asistente área jurídica


MARÍA HELENA CASTAÑO CASTRO

Coordinadora grupo de ejecución presupuestal


JAVIER ALFONSO VELASQUEZ B.
Asistente grupo de inmuebles y mantenimiento

Carrera 10 No. 14 - 33 piso 17 Conmutador - 3532666 www.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 1

No. GP 059 - 1